

	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		PO-DE-01
	POLÍTICA	POLÍTICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	VERSION 1

POLÍTICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

La E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional en materia de rendición de cuentas a la ciudadanía, se compromete a cumplir las siguientes directrices:

1. Desarrollar espacios de diálogo constructivo entre la Entidad y la ciudadanía para recibir retroalimentación de la comunidad a cerca de la gestión y mejorar la calidad de las decisiones tomadas por la E.S.E.
2. Rendir cuentas a la Ciudadanía, de manera permanente, sobre la gestión institucional, los logros, fortalezas, aspectos por mejorar, metas, participación ciudadana y medición de sus resultados.
3. Convertir la rendición de cuentas en un mecanismo que permita la consolidación de la transparencia en la gestión y el logro de la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y efectividad en el quehacer del servidor público de cara a los usuarios.
4. Identificar las necesidades de información de la Ciudadanía.
5. Utilizar y desarrollar los medios informativos adecuados que permitan la difusión masiva de dicha información, valiéndose especialmente de las TIC y la apertura de datos, permitiendo el diálogo sincero y participativo con la ciudadanía.
6. Incentivar en sus Funcionarios la cultura de rendición de cuentas y participación ciudadana.
7. Realizar como mínimo anualmente una audiencia pública participativa en la que tendrán asiento todos los grupos de interés del sector salud y la comunidad en general.
8. Evaluar la efectividad del proceso de rendición de cuentas ciudadana.
9. Realizar acciones de mejoramiento continuo en el proceso de rendición de cuentas ciudadana.